



Moroleón, Gto., 13 de diciembre de 2024  
Oficio No. DE/12/2024/035  
Asunto: Contestación.

**LI. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURÁN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**MOROLEÓN, GTO.**

**PRESENTE:**

La que suscribe, Lic. Stephanie Balcázar López, Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, a través de este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo doy contestación al oficio UAIPM/SP237/2024 respecto a proporcionar información sobre: el número de marcas registradas en el municipio, la derrama económica que genera la industria textil en el municipio anualmente, el número de trabajadores que tiene la industria textil en la localidad y cual es la producción de prendas que se realiza en el municipio cada año; a lo que hago de conocimiento que toda la información requerida no es competencia de este departamento sino de la Secretaria de Economía del Estado de Guanajuato.

Sin mas por el momento me despido enviando saludos cordiales y quedando a sus órdenes.

<2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana>

**ATENCIAMENTE**

**LIC. STEPHANIE BALCAZAR LÓPEZ**  
**TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

